



AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO

ANUNCIO

CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA EXPLOTACIÓN DEL KIOSCO-BAR UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN CALLE ISLA.

A la vista de la conveniencia de la utilización de la instalación de Quiosco-Bar ubicado en las Instalaciones del Polideportivo Municipal en calle Isla de este Municipio, se pretende realizar **LICENCIA DE OCUPACIÓN ESPECIAL PARA LA AUTORIZACIÓN DE USO** de dicho bien de dominio público.

La licencia, que tiene por objeto dicho kiosco-Bar, está destinada a está destinado a la venta de bebidas y comidas frías y artículos alimenticios de consumo inmediato, sin cocina.

El periodo de la licencia para la explotación será el comprendido entre el 25 de junio y el 4 de septiembre de 2.022, debiendo depositar, antes del disfrute de la licencia, una fianza de en cuantía de TRESCIENTOS EUROS (300,00 €).

La fecha límite para la presentación de solicitudes se establece hasta el día 1 de junio próximo, en el Registro General del Ayuntamiento – Edificio de Servicios Sociales Comunitarios, sito en la C/ Mairena s/n, en horario de atención al público, o bien en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://sedepalomaresdelrio.dipusevilla.es>

Están capacitados para concurrir en esta concesión, las personas naturales o jurídicas españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, por lo que toda aquella que se halle interesada, deberá presentar en el Registro General del Ayuntamiento, **una solicitud en la que haga constar sus datos personales y acreditar los requisitos establecidos en la clausula duodécima del Pliego de Condiciones Particulares.**

Palomares del Río, a la fecha en que se firma.

EL ALCALDE

Código Seguro De Verificación:	iYYXW9mMvHuGaznLjLQ/LQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Benjumea Gutierrez	Firmado	23/05/2022 14:03:30	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iYYXW9mMvHuGaznLjLQ/LQ==			